

TRIBUNA

Ambición y claridad

*SIN UNA BUENA
financiación, un nuevo
Estatut pierde sentido y
se deberían anticipar
las elecciones*

JORDI PONS NOVELL - 00:00 horas - 03/09/2005

El debate sobre el nuevo Estatut nos está brindando un rifirrafe entre las fuerzas políticas catalanas más propio de un patio de colegio que de un país mínimamente serio.

Los ciudadanos asistimos atónitos a un rosario de insinuaciones, acusaciones mutuas, amenazas veladas, declaraciones rimbombantes y, lo más preocupante, injerencias totalmente injustificables de los partidos estatales. Pero, de forma sorprendente, casi no se discute sobre la financiación, la piedra angular del nuevo Estatut. La referencia a los derechos históricos es muy importante y también, por sus implicaciones legales, que se diga que Catalunya es una nación, pero por muy ambicioso que sea, el nuevo Estatut se convierte en papel mojado si no se dispone de los recursos suficientes, mediante una buena financiación, para aplicarlo con garantías de éxito.

Recordemos algunas cifras para situar en su justa medida la magnitud de la tragedia. Según la estimación de las balanzas fiscales del año 2003 publicadas por la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas, el déficit fiscal de Catalunya fue de 14.203,9 millones de euros (un 9,4% de la producción de la economía catalana), y significó una contribución al resto de España de 2.090 euros por habitante.

El borrador del nuevo Estatut incluye la propuesta de financiación del tripartito. Pero curiosamente ni los dos principales impulsores de ésta parecen ponerse de acuerdo al interpretarla. El conseller Huguet opina que tiene grandes similitudes con el régimen de concierto económico, mientras que el conseller Castells considera que no tiene ninguna semejanza. Mala señal si los padres de la propuesta no se ponen de acuerdo en la interpretación del texto, puesto que posteriormente también podrá ser interpretado por el Gobierno del Estado según su conveniencia.

Según esta propuesta, la aportación de Generalitat al Estado por los servicios y competencias que continúe ejerciendo en Catalunya nunca será superior al 50% de la recaudación de los tributos compartidos (IRPF, IVA, especiales y sociedades). Con este porcentaje máximo, este año Catalunya habría dispuesto de unos recursos adicionales de 4.700 millones de euros. Pero a esta cantidad debe restársele la aportación que efectuará Catalunya a la solidaridad con el resto de comunidades autónomas.

Y esto, junto a la indefinición de la Agencia Tributaria de Catalunya, es uno de los principales problemas de la propuesta, pues ni los mecanismos de solidaridad previstos ni las enmiendas presentadas por CiU establecen con precisión la cuantía de la misma y su redacción admite diversas interpretaciones.

Supongamos que este año el PIB catalán sea de 170.000 millones de euros. Si la contribución a la solidaridad fuese del 3% del PIB (5.100 millones de euros), la situación final todavía sería peor que hoy: a los

4.700 millones antes citados debería sustraérsele esta cantidad y Catalunya dispondría de 400 millones de euros menos. Si la solidaridad fuese del 1% del PIB, los recursos adicionales sumarían 3.000 millones, mientras que si fuese del 2% la Generalitat tendría 1.300 millones de euros más. Incluso en el mejor de estos casos, la mejora conseguida sería reducida si se compara con el déficit fiscal actual, aunque esto no invalida la propuesta del tripartito como base de acuerdo del conjunto de fuerzas políticas.

En definitiva, el Estatut debe incluir una propuesta ambiciosa de financiación que no admita interpretaciones según la lectura interesada que se haga de ella. Y sin una buena financiación, no tiene ningún sentido aprobar un nuevo Estatut, y la única alternativa, mínimamente digna sería la convocatoria de elecciones anticipadas para que los catalanes podamos premiar o castigar a las distintas fuerzas.

JORDI PONS NOVELL, del Centre d'Anàlisi Econòmica i de les Polítiques Socials (UB)